



**NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN
DERECHO Y CIUDADANÍA**

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

Línea de investigación Espacio público, participación y ciudadanía

Coordinadores: Nicole Darat (nicole_darat@yahoo.es), Marcelo Barría (marcelo.barría.b@gmail.com)

Descripción: Esta línea de investigación busca generar un espacio de reflexión crítica, de carácter interdisciplinario y abierto, respecto de las problemáticas y tensiones derivadas de la confluencia de las tres dimensiones o ejes que la constituyen, y especialmente en lo relativo a los efectos o impactos derivados de la privatización de lo público que afectan el grado de inclusión política de los individuos en su rol de ciudadanos.

Esto último se expresa más claramente en las escasas instancias de participación ciudadana que posee la sociedad civil en cuanto actor idealmente involucrado –formalmente al menos– en la toma de decisiones sobre los espacios públicos que permiten su desarrollo y expresión política y cultural. En ese sentido, se busca ahondar más en el nivel de inclusividad real que poseen tales instancias, ya sean jurídicas o administrativas, y el efecto real que tienen en la gestión de los asuntos gubernamentales, en función de la construcción de una democracia esencialmente participativa y no meramente consultiva o informativa.

Por otro lado, es menester hacer hincapié en que la lengua española desafortunadamente carece de la distinción entre “ciudadanía”, entendida como el conjunto de derechos y privilegios propios de los ciudadanos y ciudadanas (citizenship) y el grupo de individuos que se consideran como tales (citizenry). Al respecto, una de las tesis sobre las que buscamos afirmar nuestro trabajo es que la ciudadanía es algo más que el mero ejercicio de esos derechos y goce de esos privilegios, y que como tal debemos entenderla más allá del marco jurídico que la regula, volviéndonos así sobre la pregunta qué es un buen ciudadano(a). La respuesta a esta pregunta define mucho más que un catálogo de buenas conductas o un marco de normas de convivencia. La respuesta que aquí encontremos, definirá lo que nos cabe esperar de los ciudadanos y ciudadanas (citizenry) en cuanto se mueven en el marco dispuesto por esos derechos de ciudadanía (citizenship). En este sentido, la hipótesis fundamental será que la respuesta habitualmente dada desde las instituciones chilenas y desde su sociedad civil es la típicamente liberal que reduce a los ciudadanos y ciudadanas a meros consumidores de bienes y servicios, subsumiendo así toda demanda en una orientada a conseguir mejores prestaciones. De este modo, los derechos son entendidos como “cartas de triunfo” (Dworkin) frente a un Estado que es preferible mantener a raya.

A partir de los argumentos expuestos sería posible aseverar que los espacios de convergencia de la ciudadanía son –cada vez más– espacios esencialmente de consumo,

diseñados para coartar cualquier posibilidad de interacción política, tal como tradicionalmente se ha entendido, es decir, como un “deliberar en común”. Quienes defienden la legitimidad de este modelo han procurado subsumir todas las demandas ciudadanas en demandas de consumidores que se han vuelto cada vez más conocedores de sus derechos y, por ende, cada vez más exigentes. Acceso y calidad son, por ejemplo, demandas propias de consumidores refinados que ven en la política un mero medio para garantizar unos derechos cuyo ejercicio es fundamentalmente privado.

En síntesis, el objetivo de esta línea apunta al desarrollo de reflexiones vinculadas con preguntas tales como:

- ¿Qué es lo público y cómo debemos entender el espacio público en el contexto de un proceso de modernización del Estado donde la privatización de lo público es el eje central de su desarrollo?
- ¿Cómo entender las transformaciones del concepto de ciudadanía en plena Modernidad Tardía, en función de las contradicciones que se generan en el seno del sistema económico y su hegemonía sobre lo político?
- ¿Dónde radica el énfasis o los ejes ideológicos del tipo de participación ciudadana que poseemos actualmente, y por qué ha sido diseñada de esta manera específica?
- ¿Cómo podemos proyectar el desarrollo de los espacios públicos en función de una sociedad de consumo cuyo enfoque se centra en promoción y gestión de lo privado (hipertrofia de la autonomía)?
- ¿Es posible realizar prácticas políticas en los espacios de consumo? ¿Podrían dichas prácticas tener efectos duraderos?
- ¿Es realista pensar otros modelos de ciudadanía considerando el marco institucional existente? Si, por el contrario, resulta imprescindible dotarnos de un nuevo marco ¿Podría esta misma ciudadanía, educada en instituciones diseñadas para circunscribirla dentro de ciertos límites, pensar dicho nuevo marco institucional?

Plan de trabajo: A partir de marzo de 2014 nos reuniremos cada dos semanas para realizar sesiones de trabajo en las que cada integrante expondrá sus avances, ya sea a través de algún paper en desarrollo o de alguna investigación personal (una tesis conducente a grado, por ejemplo). La idea es lograr un amplio feedback en torno a los temas expuestos con el fin de establecer las bases para un trabajo orientado al diseño de papers, a la publicación de estos en distintos medios y a la formulación de proyectos de investigación en el área.